

de tenerla presente en la formación de la Junta de
 Francmasones, a cuyo efecto el referido Sr. Secretario de
 la Diputación pide una noticia de los S. Oficiales de
 esta Sociedad, con la brevedad posible, y el transcripto
 entero al R. C. cuerpo de haberla remitido a buelta de
 correo.

Se propuso a la Comisión de academia para su in-
 forme varios memoriales, solicitando la plaza de
 Director de la Sala de Adorno.

El Sr. Sr. de S.ª Catalina Hermo en seguida
 la atención de la Sociedad acaí lo que prohibe
 el art.º 8.º del tit.º II. de los R. C. cuerpos sobre el
 establecimiento de una cátedra de Mecánica,
 teórica y práctica; manifestó las utilidades q.
 debun seguirle al país de su establecimiento; y propuso
 q. el R. C. cuerpo se ocupara en proporcionar medios
 para llevar a efecto las saviar intenciones del
 S. M. y a los fundadores de este cuerpo patriótico,
 que acordó que dha proposición pase a informe de
 la clase de artes.

Con este motivo más prouice el Sr. Morata
 la poca asistencia que se notava en la Sala de
 Arquitectura civil q. diuize en la Academia de
 Velas Arto, los fatales efectos q. Nauticon a los
 mirrosy del publico de la falta de conocimiento
 de los maunoy alarifes y que entre otras causas
 cree proceden tan perjudicial abandono de q.
 las Academias R. de las nobles artes contra la